



Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

evaluar
expertos en políticas públicas

Ejercicio Fiscal 2024

Programa Anual de Evaluación 2025

Datos del fondo

01

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) tiene como propósito asegurar el financiamiento de servicios personales de educación básica y normal pública, así como cubrir ciertos gastos operativos asociados a la prestación del servicio educativo. El FONE obtuvo una valoración general de 3.53, al obtener un total de 106 puntos de los 120 posibles. El fondo en el año fiscal 2024 se denominó Proyecto 158-4E. Programa para Fortalecer la Rectoría de la Educación Básica y Normal para una Nueva Historia Tlaxcalteca (FONE). El FONE en Tlaxcala es operado y administrado por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala (SEPE).

¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

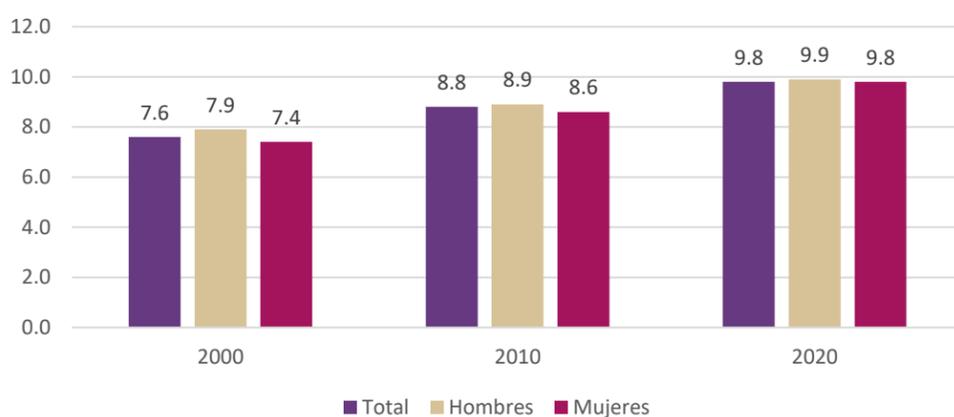
Contexto

02

En el estado de Tlaxcala la insuficiencia de recursos impide generar las condiciones adecuadas para un entorno escolar favorable al aprendizaje en las escuelas de nivel básico y normal. Esta situación se agrava por deficiencias en la infraestructura, la falta de cobertura en algunas zonas, la escasez de insumo básico para la enseñanza y la carencia de tecnología adecuada para la educación digital, lo que resulta en espacios poco propicios para el desarrollo educativo

Fuente: SEPE-USET, Diagnóstico FONE 2023).

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más



Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda 2020

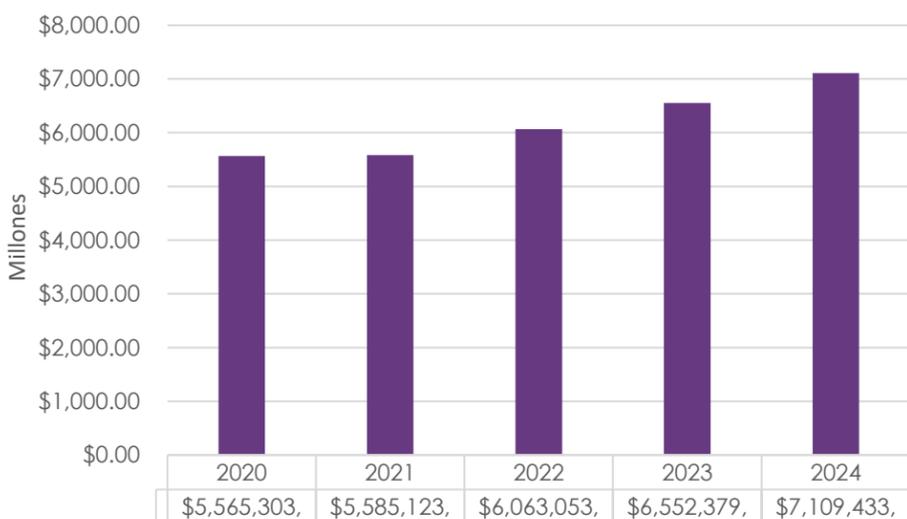
Análisis del presupuesto

Análisis de la cobertura

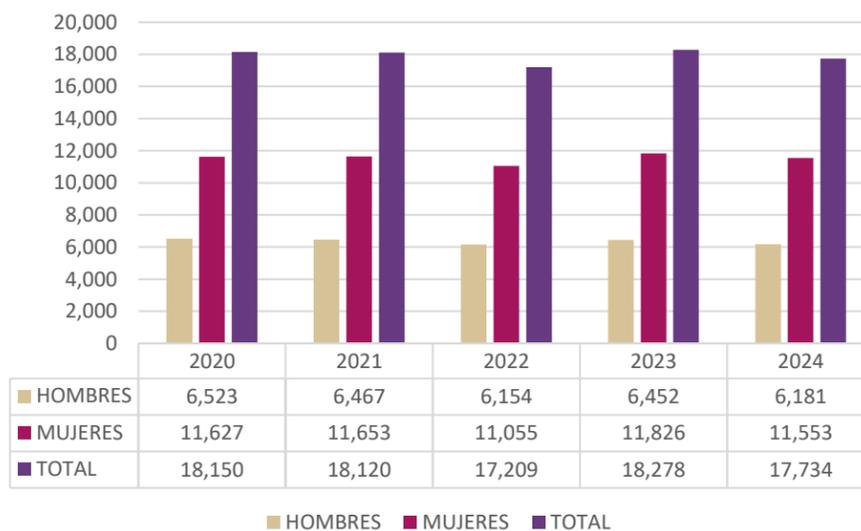
Presupuesto y cobertura

03

Presupuesto total ejercido 2020-2024



Personas beneficiadas (Personal docente del FONE)



Indicador estratégico

Indicador de gestión

Propósito MIR 2024:

Nombre: Los alumnos de Educación Básica y Normal en la entidad son beneficiados con prácticas de excelencia en la impartición del proceso de enseñanza aprendizaje, redignificando el papel del Magisterio

Indicador:

Eficiencia terminal en Educación Normal

Año	Meta	Avance
2024	100 por ciento	100 por ciento
2023	100 por ciento	88.96 por ciento

Componente MIR 2024:

Nombre: Recursos del FONE para la implementación del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca con el fin de fortalecer a las comunidades educativas de Educación Básica y Normal

Indicador:

Cobertura en Educación Básica

Año	Meta	Avance
2024	100 por ciento	100 por ciento
2023	100.71 por ciento	100.71 por ciento

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

04

- El proyecto del FONE cuenta con un documento Diagnóstico que proporciona información relevante sobre la cobertura, el contexto y la problemática en el estado de Tlaxcala.
- El proyecto cuenta con un documento normativo claro y actualizado: el Manual Específico de Procesos y Procedimientos del FONE describe con precisión actividades, responsables, instrumentos y rutas críticas.
- Existe un control claro de los pasos administrativos para la validación documental y autorización de pagos de dispersión de nómina educativa.
- Dada la naturaleza del proyecto, no es viable un levantamiento de la percepción de la población atendida ya que el recurso del Fondo se emplea para pago de nómina y gastos operativos

- Existe la posibilidad de mejorar el diseño de la MIR mediante el fortalecimiento de sus acciones, siendo más sustantivas y haciendo una reducción de las mismas.
- Se puede fortalecer el sistema de seguimiento de resultados mediante la creación de un sistema electrónico institucional, ya que actualmente los datos se gestionan de forma descentralizada en distintos formatos.
- Desarrollar un documento que clarifique los beneficiarios o áreas de enfoque directas e indirectas. Este documento deberá cumplir con las directrices de la recomendación 1.
- El Manual Específico de Procesos y Procedimientos se podría beneficiar de una revisión que permita valorar si se requiere una actualización.

Debilidades

- El proyecto no cuenta con una definición clara y documentada de la población potencial y objetivo. El diagnóstico menciona matrícula general, pero no distingue cuántos realmente son beneficiarios del FONE.
- El indicador del Propósito a nivel estatal en el proyecto del FONE no cuenta con una relación directa, sino tangencial, con el Propósito del FONE a nivel federal.
- No hay una identificación clara de quiénes son los beneficiarios directo e indirecto del FONE. No se cuenta con documentación o reportes oficiales que permitan determinar el porcentaje de los alumnos o docentes es financiado por el FONE.

Amenazas

- No se consideran o destacan amenazas para esta evaluación.

Seguimiento a recomendaciones

De acuerdo con la revisión realizada por el equipo evaluador, se destaca que todas las recomendaciones, de los últimos tres años, han sido solventadas. Las tres evaluaciones que ha tenido el FONE en los últimos tres años son: Evaluación Integral

del Desempeño (2024), Evaluación Específica del Desempeño (2023) y la Evaluación de Indicadores (2022), de acuerdo a los reportes de la Agenda SED Tlaxcala y la sección de Seguimiento a las Recomendaciones de la Evaluación.

Calidad de la información

A continuación, se presenta la evaluación de la información entregada por la Unidad Responsable, la cual se analiza mediante una rúbrica que permite determinar su suficiencia y calidad para la integración de los distintos apartados de la Ficha. La valoración se realiza con base en cuatro componentes clave: (1) indicadores, (2) presupuesto, (3) evaluaciones realizadas, y (4) seguimiento a recomendaciones emitidas.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa. Se recomienda una restructuración de la MIR.
Presupuesto		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa
Evaluaciones		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa desde la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
Seguimiento a recomendaciones		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa desde la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Fuentes de información

1. Agenda SED Tlaxcala. <https://planeacion.sefintlax.gob.mx/sed/>
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto, 2024
3. Ley de Coordinación Fiscal.
4. Matriz de Indicadores de Resultados del SEPE, 2024.

DATOS DE CONTACTO

Unidad Coordinadora de la Evaluación

Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala

Unidad Responsable del Fondo en la Entidad

Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala (SEPE)
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET)

Instancia Evaluadora Externa

Evaluare Expertos en Políticas Públicas
www.evaluare.mx
(22) 29 78 35 99